

POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD



En Cotecna, la integridad y la ética empresarial son fundamentales para la forma en que hacemos negocios y son elementos clave de cómo construimos nuestra empresa. En consecuencia, Cotecna reconoce y comprende la importancia de la imparcialidad y se compromete a proporcionar todos los servicios comerciales de manera imparcial.

Cotecna demuestra su compromiso de imparcialidad mediante:

- > Una política de calidad que se refiera a la prevención de conflictos de intereses para garantizar imparcialidad y objetividad.
- > La implementación de un Código de Ética y Cumplimiento Empresarial, de los cuales tres de sus seis principios (Integridad, Conflictos de Intereses y Antisoborno) están dedicados a la gestión de la imparcialidad. El Código de Ética Empresarial y Cumplimiento se publica en <https://www.cotecna.com/en/about/business-ethics-and-compliance>
- > Un Manual de Cumplimiento del Grupo aplicable a todas las entidades de Cotecna en el que se establece cómo implementar y cumplir con los requisitos del Código de Ética Empresarial y Cumplimiento.
- > El nombramiento de un Director de cumplimiento responsable de supervisar la implementación del Código de Ética Empresarial y Cumplimiento en todo el grupo Cotecna.
- > Declaraciones anuales firmadas por todos los altos directivos confirmando el pleno cumplimiento de los requisitos del Manual de Cumplimiento del Grupo en sus respectivas áreas de responsabilidad.
- > Acuerdos contractualmente vinculantes firmados por todos los empleados y subcontratistas que confirman su compromiso de cumplir con los principios del Código de Ética Empresarial y Cumplimiento.
- > Formación periódica obligatoria para todos los empleados sobre los principios y aplicación del Código de Ética Empresarial y Cumplimiento.
- > La existencia de un mecanismo para sospechas de incumplimientos del Código de Ética Empresarial y Cumplimiento en cual se comunica al Director de Cumplimiento para que investigue dicha sospecha.
- > Riesgos de imparcialidad identificados por la Oficina Central a nivel del grupo, validados por el CEO y revisados y adaptados según sea necesario a nivel local.
- > Comités de imparcialidad establecidos para nuestras actividades de certificación, formados por miembros que representan los intereses fundamentales de las actividades específicas de certificación, responsables de examinar y supervisar las cuestiones de imparcialidad.

Sébastien DANNAUD
Chief Executive Officer
12th July 2022